

00001 ✓

VALENCIA, 5 de enero de 1937.

Compañero WENCESLAO CARRILLO.
P r e s e n t e.
=====

Estimado camarada y amigo:

Hace aproximadamente tres meses fué presentada en esa Dirección una instancia por LUIS CRESPO DE LA PEÑA, perteneciente a la Juventud Socialista Unificada, en la que solicitaba ser nombrado Agente de Policía.

Según referencias que se me dieron en Madrid y que me han ratificado en el día de hoy, a este muchacho se le dijo que en breve plazo se le llamará a ocupar dicho puesto; pero como siguen los días y las semanas y nada se le dice, acude de nuevo a mí para que te haga llegar los deseos de este camarada.

Ya me dirás si hay posibilidad de complacerle en su demanda.

Un fraternal saludo de quien es tuyo y de causa.



/C/M

00002 ✓

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PARTICULAR

Comisión Ejecutiva de la Unión
General de Trabajadores.

Estimados camaradas:

Para vuestro conocimiento y por si estimais procedente intervenir en la cuestión planteada por las organizaciones que se citan, os transmito copia del informe que me entregan los Agentes que por orden mia han intervenido en el problema que más adelante vereis está planteado.

Supongo que por conducto de la Federación Provincial de Obreros de la Tierra os será facil intervenir, pues de hacerlo yo como Director General de Seguridad, posiblemente estimarán que era una cosa de violencia y pudiera crear mayores dificultades. La parte de informe que os interesa conocer es la que os adjunto.

Os saluda cordialmente quien es vuestro y de la
causa

W. Paredes

11 enero de 1937

00003

XXXXXX VALENCIA, 15-1-37

1.181/PT-PM.

Compañero WENCESLAO CARRILLO.

Presente.

=====

Estimados camarada:

La Comisión ejecutiva conoció en su reunión de ayer, el contenido del informe que acompaña a tu carta, fecha 11 del actual, dando traslado del mismo a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra y, además, hemos tenido un cambio de impresiones con los elementos de la C.N.T. para buscar la solución adecuada a estas cuestiones.

Atentamente te saluda.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

00004 ✓

G/D



EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Comisión Ejecutiva de la U.G.T.
Salvador Seguí 5.

Estimados camaradas:

Adjunto os envío unos documentos que me entregan, por los que como vereis, se habla de actuaciones conjuntas de organizaciones de la C.N.T. y U.G.T. Os agradecería mucho viérais de intervenir cerca de ellas, para de ser cierto cuanto se denuncia, se resolviera lo más armoniosamente posible, evitando así que tenga que hacerlo ésta Dirección General.

Os agradeceré me informéis sobre el particular y me devolváis los documentos adjuntos.

Os saluda cordialmente quien es vuestro y
de la causa.

W. Chamill

16-1-37.

00005

XXXXXX VALENCIA, 19-1-37

1.311/PT-PM.

Compañero WENCESLAO CARRILLO.
Presente.

Estimado amigo y camarada:

Te devuelvo los documentos enviados por tí a esta Comisión ejecutiva con fecha 16 del presente mes.

Hace ya algunos días que la Ejecutiva está muy preocupada por los casos que suceden en los pueblos relacionados con el embarque de naranjas y para intentar solucionarlos hemos llamado a los elementos del Comité Nacional de la C.N.T. y a los compañeros que pertenecen al C.L.U.E.A. en nombre de la U.G.T. de Valencia. El resultado de nuestras gestiones lo conocerás para que pueda servirte de información en casos posteriores.

Un saludo cordial de quien es tuyo y de la causa.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

G/LT.

24-1-77

E

00006



EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

PARTICULAR

Comisión Ejecutiva de la Unión General de
Trabajadores de España.

V A L E N C I A

Estimados camaradas:

Adjunto os envío copia de un informe que se me entrega, por estimar que dado el carácter del problema planteado en la localidad de Fenollet, debe ser la Organización Sindical quien intervenga en el para buscar la solución mas conveniente y adecuada.

Os saluda cordialmente, quien es vuestro y del socialismo,

W. Canillo

00007 ✓

Con relación a la nota de esa Sección, fecha 17 del actual, en la que por ordenarlo así el Sr. Director, se interesa practicar una investigación en el pueblo de FENOLLET cerca de Játiva, pues según comunica a esta Dirección el Alcalde del citado pueblo, el Consejo Municipal no puede actuar libremente, ya que se halla coaccionado por el Comité del pueblo que le desautoriza, manifestando que ellos son la única autoridad. Desarman a los elementos del Frente Popular y se las entregan a los elementos reaccionarios teniendo amedrantado al pueblo; procurando avenirlos y obrar en consecuencia; los funcionarios encargados de este servicio comunican; que personados en el citado pueblo y puestos al habla con el Alcalde y Secretario respectivamente, Don Eduardo Soler Ordiñana y Don Casildo Soler Cabanes, éstos le manifestaron que el Comité del pueblo, sigue en su actitud anterior de no reconocer el Consejo Municipal, aunque éste está formado por elementos del Frente Popular; que el Comité está formado exclusivamente por afiliados a la U.G.T. pero al parecer algunos elementos de derechas consiguieron afiliarse a esta organización habiéndoles sido facilitados los carnets poco a poco hace unos tres meses, aunque con fecha anterior a su ingreso. Tales elementos fueron detenidos en los primeros días del movimiento, pero al ingresar en dicha organización fueron puestos en libertad con intervalos de días, ignorándose el paradero del Presidente de estos derechistas que desapareció del pueblo creyendo se encuentra en el extranjero.

Puestos al habla igualmente los funcionarios informantes con el Presidente del Comité de Fenollet, JOSE SOLER ORDINANA éste, en presencia de otros elementos del Comité, les manifestó que efectivamente existen discrepancias entre el Consejo Municipal y el Comité, debido a que éste no es-

ta conforme con cuatro de los Miembros del Consejo y quiere que dicho Consejo esté formado por los miembros de cada partido que corresponden con arreglo al número de sus afiliados; y como la U.G.T. tiene unos 170 afiliados, mientras que el Partido Comunista é Izquierda Republicana reunen en total unos 30 afiliados creen que a la U.G.T. corresponde tener en el Consejo Municipal mas de dos representantes que tiene actualmente, y lo único que se pretende es que se constituya el Consejo con arreglo a este criterio despues de lo cual reconocerian toda la autoridad al mismo y desapareceria por tanto el Comité del pueblo.

Valencia, 24 de enero de 1937.

00009

C

xxxxx Valencia 29 de Enero de 1937

710 PT/RR.

Compañero Wenceslao Carrillo
P R E S E N T E

=====

Estimado camarada:

Corresponde a tu carta y enterado del informe que la acompaña, nos dirigimos a la organización de Fenollet para ver si es posible con nuestra intervención, solucionar el problema planteado en aquella localidad.

Sin otro particular, me reitero tuyo y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

00010 ✓

26 de Enero de 1937

NUMERO 632 PT/RR.

Compañero Wenceslao Carrillo
Director General de Seguridad
P R E S E N T E

=====
Estimado camarada:

Una representación del Comité Ejecutivo de la U.G.T. de Huesca, nos informa de que se trata de constituir en aquella población la Junta Regional de Seguridad, de forma que predominan en ella los elementos pertenecientes a la C.N.T.

Para Vicepresidente han designado a Vallano que anteriormente desempeñaba el cargo de Consejero de Orden Público, y éste es perteneciente a la C.N.T.

Por las fuerzas de Orden Público figuran dos que son de la C.N.T., además uno por la F.A.I. y otro por la C.N.T.

El resultado será que de los once puestos de la Junta, seis están en poder de la C.N.T. recayendo la Presidencia en Asaso.

También nos denuncian que Miguel Abós que fué un dirigente de la C.N.T. en Zaragoza, y que ha figurado como capitán de Falange al lado de los facciosos, ha vuelto de nuevo a la C.N.T. y tratan de darle un puesto importante.

También han propuesto para un cargo en el Consejo de Aragón al ex Alcalde radical de Zaragoza, llamado Banzo que, actualmente, se encuentra en Barcelona.

Como comprenderás hemos considerado de bastante gravedad esta denuncia y procedemos a trasladártela por si estimas importante intervenir a fin de evitar lo que los sindicalistas se proponen hacer en esa provincia.

Cordialmente tuyo y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

G/LT.

00011 ✓



EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Comisión Ejecutiva de la Unión General
de Trabajadores.

V A L E N C I A

Estimados camaradas:

Acuso recibo a vuestra carta fecha 26 del actual, recibida por mí hoy, y con esta misma fecha la traslado al Ministro de la Gobernación, para que intervenga en el problema a que en ella haceis referencia, ya que es únicamente él, quien puede intervenir.

Os saluda cordialmente, quien es vuestro y del socialismo,

W. G. Canell

Valencia, 28-1-937.

00012

10 de Febrero de 1937

✓
NUMERO 807 PT/RR.

Compañero Wenceslao Carrillo
P R E S E N T E.

=====
Estimado camarada:

La Juventud Socialista de Cartagena nos envía una carta para que averigüemos las causas que han obligado a la detención del sargento German Muñoz.

En la carta de referencia no se nos dice al cuerpo que pertenece este ciudadano, ni los motivos por los cuales fué detenido, solamente se pide de nosotros averigüemos la situación en que se encuentra, ya que según informan los amigos de Cartagena, se trata de un buen afiliado al Partido y a la Unión General.

Si te fuera posible a ti averiguar alguna cosa en relación con este compañero, ten la bondad de decirnoslo.

Fraternalmente tuyo y del socialismo.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

Unión

00013

24 de Febrero de 1937

NUMERO 978 PT)RR.

Compañero Wenceslao Carrillo
P R E S E N T E

~~Estimado camarada:~~
Estimado camarada:

Mucho te agradeceríamos ordenases que fuéase enviada a esta Comisión Ejecutiva la consigna que a diario se dá para la circulación de los coches.

La correspondiente a esta noche puede recogerla el portador de la presente que es chofer de la Unión General y, al ser posible, puedes entregarle también la licencia de armas correspondiente a la relación que te fué entregada y que comprende a todo el personal que está al servicio de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Con un saludo fraternal, me resto tuyo y del socialismo.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.



G/LT.

00014 v



WENCESLAO CARRILLO

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PARTICULAR

Comisión Ejecutiva de la Unión General
de Trabajadores.

VALENCIA.

Estimados camaradas:

Acuso recibo a vuestra carta fecha 24 del actual y tengo el gusto de participaros, que ordené inmediatamente se cumplieran en todas sus partes, conforme vosotros interesabais, los deseos expresados en la misma.

Os saluda cordialmente, quien es vuestro y del socialismo,

W. Carrillo

Valencia, 25-2-937.

Un

00015

xxxx Valencia 26 de Febrero de 1937

989 PT/RR.

Compañero Wenceslao Carrillo
P R E S E N T E

Estimado camarada:

Uno de los choferes que presta servicio en esta Unión General de Trabajadores, ha sido víctima del hecho que se denuncia en la nota que, firmada por el interesado, te acompaño.

Espero que tu darás las órdenes oportunas a viraud de las cuales se evite la repetición de estos hechos, si esto se ajusta a los que el denunciante declara en la adjunta nota.

Fraternalmente tuyo y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

00016

en favor del orden revolucionario.
Lo que tenemos a bien trasladar a usted a fin de que como nos
debe de haber expresado estos compañeros y proceda como en justicia corres-
ponde.

XXXXXX VALENCIA, 26-2-37

2.110/PT-PM.

EL VICERRECTOR

Sr. Director General de Seguridad.
Presente.

Estimado amigo:

El Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores de CARCAGEN-
TE (Valencia), nos envía una comunicación que, copiada textualmente, dice como
sigue:

"En fecha 21 del pasado mes de enero este Comité juntamente con los
"responsables de los partidos de Izquierda Republicana, Socialista y Comunis-
"ta de esta ciudad, formularon a esa Dirección una denuncia en la que se re-
"lataba todo lo acaecido en esta población desde el momento de estallar la
"intentiona fascista hasta aquella fecha.

"A pesar de que se narran hechos que revisten todos los caracteres
"de delito, algunos de verdadera gravedad, estos son los momentos en que a
"ninguna medida ha sido tomada por la autoridad para evitar los actos van-
"dalicos que con toda insistencia se vienen repitiendo en esta localidad por
"elementos de los llamados incontrolables, aunque su verdadero calificativo
"sea el de asesinos de las clases trabajadoras.

"Una serie de hechos que no pasamos a reseñar en estos momentos tales
"como el robo a mano armada con asalto de morada, llevándose las cosechas del
"pequeño campesino que no ha cometido más delito que el ingresar en esta or-
"ganización y que se vienen repitiendo diariamente.

"Por lo acaecido en el día de hoy rebasa todas las monstruosidades
"cometidas por esta canalla. En la madrugada de hoy el camarada Albert Oliver,
"perteneciente a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, Sección
"de esta ciudad, cuando conducía un carro cargado de naranjas en dirección a
"Valencia para obtener un medio con que alimentar a los compañeros de organi-
"zación que han sido excluidos de Bolsa de Trabajo por el solo hecho de causar
"baja en la organización campesina de la C.N.T. de esta población, en el tra-
"yecto de carretera comprendido entre esta población y Alcira ha sido asesina-
"do por unos traidores que quieren dominar a esta población por el terror, único
"único procedimiento para convencer que posee.

"Las autoridades locales en estos momentos anuncian su reunión para
"tratar del asunto, pero no siendo nuestra confianza grande en sus actuacio-
"nes, le denunciaremos a esa Dirección este asesinato, que no es más que uno de
"la ininterrumpida serie de crímenes y robos que se vienen cometiendo en esta
"población para que aparte su inmediato esclarecimiento, detención de los au-
"tores y entrega a los Tribunales Populares, se tomen las medidas que esa Di-
"rección estime pertinentes para imponer un orden en esta ciudad que acaba
"con todos los incalificables atropellos que se vienen cometiendo y que de no
"zanjarse acarreará alteraciones graves en orden público que tan poco dicen

00018

en favor del orden revolucionario".

Lo que tenemos a bien trasladarle a usted, a fin de que tome nota de cuanto dejan expuesto estos compañeros y proceda como en justicia corresponde.

Atentamente le saluda.

XXXXXX VALLENTIA, 26-2-37

EL VICESECRETARIO,

Dr. Director General de Seguridad
Pascual Tomás.

Estimado amigo:

El Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores de CARACAS (Valencia), nos envía una comunicación que, copio textualmente, dice como sigue:

"En fecha 21 del pasado mes de enero este Comité juntamente con los responsables de los partidos de Izquierda Republicana, Socialista y Comunista de esta ciudad, formularon a esa Dirección una denuncia en la que se resalta todo lo acaecido en esta población desde el momento de estallar las intenciones fascistas hasta aquella fecha.

"A pesar de que se narran hechos que revisan todos los caracteres de delito, algunos de verdadera gravedad, estos son los momentos en que algunas medidas se han tomado por la autoridad para evitar los sucesos similares que con toda insistencia se vienen repitiendo en esta localidad por elementos de las llamadas inconcretas, aunque su verdadero calificativo sea el de asesinatos de las clases trabajadoras.

"Una serie de hechos que no pasamos a reseñar en estos momentos tales como el robo a mano armada con saqueo de morada, llevados a cabo por el pequeño campesino que no ha cometido más delito que el ingresar en esta organización y que se vienen repitiendo diariamente.

"Por lo acaecido en el día de hoy repasa todas las manifestaciones cometidas por esta canalla. En la madrugada de hoy el camarada Albert Oliver perteneciente a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, Sección de esta ciudad, cuando condujo un carro cargado de mercancías en dirección a Valencia para obtener un medio con que alimentar a los compañeros de organización que han sido excluidos de Bolsa de Trabajo por el solo hecho de pasar parte en la organización campesina de la C.N.T. de esta población, en el trayecto de carretera comprendido entre esta población y Algin ha sido asesinado por unos traidores que quieren dominar a esta población por el terror, ante un procedimiento para convencer que posee.

"Las autoridades locales en estos momentos anuncian su reunión para tratar del asunto, pero no siendo nuestra confianza grande en sus acciones, nos, le denunciaremos a esa Dirección este asesinato, que no es más que una de las innumerables series de crímenes y robos que se vienen cometiendo en esta población para que aparte su inmediato esclarecimiento, detención de los autores y entrega a los Tribunales Populares, se tomen las medidas que esa Dirección estime pertinentes para imponer un orden en esta ciudad que acabe con todos los calificativos atroces que se vienen cometiendo y que de no cambiarse se harían atrocidades graves en orden público que tan poco dicen

W/D

2-2-37

Antecedents

00017



EL DIRECTOR GENERAL
DE SEGURIDAD
PARTICULAR

Comisión Ejecutiva de la Unión
General de Trabajadores de España

VALENCIA

Estimados camaradas:

Aproposito de vuestra comunicación fecha 26 del pasado mes de febrero, os doy a conocer, como dato curioso, el acuerdo tomado por el Consejo Municipal de Carcagente, relacionado con el muerto ALBERTO OLIVER, (I) hecho del cual tratabais en vuestra citada comunicación.

Dice así el acuerdo en cuestión: "El Consejo municipal de esta Ciudad, integrado por elementos de los partidos políticos, Unión Republicana, Izquierda Republicana, Socialista y Comunista; organizaciones sindicales C.N.T. y U.G.T. y por la F.A.I. en reunión celebrada en esta fecha, hacer constar categóricamente:

Primero. Que el Consejo no se hace solidario del hecho de la muerte violenta del vecino de esta ciudad, Alberto Oliver, ocurrida en la carretera de Alcira á Carcagente.

Segundo. Que declara terminantemente su deseo de que se aclare este suceso, y al efecto, los partidos y organizaciones que representan los elementos del Consejo, se obligan á dar toda clase de facilidades á la autoridad competente para el esclarecimiento del hecho de referencia.

Y tercero: Que en lo sucesivo y de conformidad con la propuesta de los delegados de la C.N.T. cualquier denuncia ó petición de fuerza que haya de hacerse por alguno de los sectores aquí representados, lo hagan primero á este Consejo y únicamente en el caso de desatenderla éste, podrán pasarla á los organismos superiores, entendiendo el Consejo que si así no se hiciese se entenderá que la denuncia ó el envío de fuerzas se hace contra el Consejo Municipal.

Y para que conste, se extiende este documento por duplicado que firman los representantes de todos los partidos y organizaciones que lo componen y que se avala, con la conformidad de todos, con el sello oficial del Consejo Municipal.

Consejeros de la C.N.T.

Francisco Cucarella.- Vicente Sanmartin, Gaspar Serra,

(I) Salvador.

00018



EL DIRECTOR GENERAL
DE SEGURIDAD
PARTICULAR

Pascual Miñana.- F. Cogollo.- y José Binaul.-
Consejeros de la U.G.T.- Juan Bautista Ferrando.- Francisco Con-
de.- y Francisco Torres.-
Consejeros de Unión Republicana.- Juan Alniñana.- y José Sanjuan.
Consejeros de la F.A.I.- Carlos Serra y F. Grau.-
Consejeros Comunistas.- Eugenio Piera.-
Consejeros Socialistas.- Eduardo Bosch.- Juan Martínez.
Consejeros de Izquierda Republicana.- Bautista Pal omares, y Vi-
cente Guardiola.-

Como vereis, si la Dirección General de Seguridad, envia fuerzas a Carcagente para evitar algunos de los desmanes que puedan cometerse el Consejo Municipal, por acuerdo de todos sus componentes, incluso los de la U.G.T. han de considerar que sea, no ya en contra del Consejo sino en contra del pueblo, lo cual nos crea una situación sumamente delicada.

Yo quiero suponer que acuerdos como este obedecen a la cobardia de nuestros amigos, más que a alguna otra consideración; pero comprendereis que desde el lugar que yo estoy ocupando no es posible actuar contra los que persiguen a nuestros camaradas, cuando estos mismos se producen como demuestra el acuerdo del Consejo Municipal de Carcagente.

Os lo comunico para que veais si vosotros, podeis encontrar algún medio que tienda a evitar acuerdos de esta naturaleza.

Os saluda cordialmente quien es vuestro y del Socialismo.

M. Binaul

8 marzo 1937.



LT.

Antecedente ★

00019 ✓

WENCESLAO CARRILLO

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PARTICULAR

↳ Ilmo. Sr. Don Carlos Rubiera.
Subsecretario de Gobernación.

Mi querido amigo:

Con devolución de la carta que me enviabas de la U.G.T. con la tuya fecha 23 de los corrientes, te participo que Julián Font por quien se interesa dicha Agrupación, fué detenido por orden del Tribunal Popular de Lérida a cuya población fué trasladado.

Es todo cuanto puede manifestarte, tu buen amigo y compañero,

W. Carrillo

77

Valencia, 27-2-937.

00020

XXXXXX VALENCIA, 5 de marzo de 1937.

2.349/PT-PH.

Sr. Director General de Seguridad.
P r e s e n t e.

Estimado amigo y camarada:

La Federación Local de CULLERA (Valencia), nos envía el documento que acompaña a esta carta.

Sin perjuicio de las gestiones que directamente pueda hacer la Comisión ejecutiva con los representantes de la C.N.T., nos permitimos rogarle intervengas en tan enojoso problema para que se pueda evitar en Cullera la repetición de hechos extraordinariamente lamentables para todos.

Atentamente te saluda tu amigo y compañero.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

00021 ✓

XXXXXX VALENCIA, 8-3-37

2.356/PT-PM.

Compañero WENCESLAO CARRILLO
P r e s e n t e.

Estimado camarada:

Ayer recibí una carta del compañero Vicente Pavia, dueño del hotel donde nosotros comimos un día en Praga personalmente invitados por el interesado, el cual después de informarme de cosas muy interesantes relacionadas con la labor que realiza en favor de España, dedica unas líneas a tu recuerdo y me pide con mucha insistencia que te haga saber su deseo de que te salude en nombre de él.

Con verdadera satisfacción cumplo este encargo y además te envío la dirección de este camarada en Praga por si tienes un minuto y te parece bien escribirle. La dirección es a Praga Lützowova, 57.

Fraternamente tuyo y del socialismo.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

00022

XXXXXX VALENCIA, 10-3-37

2.506/JV-PM.

Sr.
Director General de Seguridad
PRESENTE
=====

Estimado amigo y compañero:

El Sindicato Médico de esta capital nos envía una carta que, copiada textualmente, dice como sigue:

"Confirmando la visita que nuestros compañeros de la Directiva de este Sindicato Médico os han hecho esta mañana para hablaros de la detención de nuestro estimado camarada Presidente Julio Chornet López por la Dirección General de Seguridad, solicitamos de vosotros hagáis las gestiones necesarias para que lo más rápidamente posible sea puesto en libertad, pues se trata de un camarada de probado antifascismo perteneciente desde hace muchos años al Partido Socialista y fundador de este Sindicato Médico en el año 1933, habiendo ocupado siempre el mismo cargo de responsabilidad por lo que goza de toda la confianza del mismo y habiendo sido representante del Partido Socialista en la última Gestora Municipal del Ayuntamiento de Valencia.

"Por todas estas circunstancias creemos que no puede tratarse más que de un mal entendido y os rogamos hagáis pronto las gestiones conducentes a ponerlo en libertad".

Le agradeceríamos nos informase de lo que hubiera sobre este particular, a fin de ponerlo en conocimiento de estos compañeros.

Atentamente le saluda su amigo y camarada,

EL VICEPRESIDENTE,

José Díaz Alor,

carta de la Fed.de la Tierra

00023

XXXXXX VALENCIA.18 de marzo de 1937

2.665/PT-PM.

Sr. Director General de Seguridad.

P r e s e n t e

Estimado amigo y compañero:

Adjunto te acompaño una relación de denuncias que la Organización de Huesca nos envía a nosotros.

Por el volumen de las mismas comprenderás que la solución no puede darla nadie que no sea el Poder público. Por eso la Comisión ejecutiva ha estimado indispensable enviarte copia de las citadas denuncias para que las conozcas y des aquellas ordenes a virtud de las cuales la realidad de estos hechos no se repitan.

Recibe un fraternal saludo de tu amigo y compañero.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.



C/D

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PARTICULAR

00024 ✓



WENCESLAO CARRILLO

Comisión Ejecutiva de la
Unión General de Trabajadores

Estimados camaradas:

Recibí la vuestra fecha 18 del corriente, con la que me adjuntáis copias de unas denuncias sobre casos que ocurren en la provincia de Huesca. De todo esto y de algo más estoy informado, pero no me corresponde a mí tomar medidas para evitarlo, puesto que como sabéis hay un Consejo de Aragón que es el que rige los destinos de todo aquello, y el cual depende del Ministerio de la Gobernación. Es pues al Ministro a quien podeis dirigiros con estas denuncias, para que él vea si por medio del Consejo puede conseguir terminar con estos hechos lamentabilisimos.

Os saluda cordialmente quien es vuestro y del
Socialismo.

W. Carrillo

19 marzo 1937.

Del camarada J. Villaplana al camarada
Pasual Tomás

00025

El día 17 etc. fue detenido Manuel
Ferrer Sempere, hijo de Manuel y de
Elisa, soldado del reemplazo del 1902 ya
presentado

Se debe de tratar de un error
pues su padre es antiguo republicano y como
yo le abonaré mucha gente.

V. V.

Roberto de Pablo Ferrer - Sub. delegado de Huelva

00026

VICENTE VILLAPLANA ROYO

Maldonado, 47, 1.º

VALENCIA

00027

20 de Marzo de 1937

NUMERO 1.106 PT)RR.

PARTICULAR

Compañero Wenceslao Carrillo
P R E S E N T E

=====
Estimado camarada:

El día 17 del corriente mes fué detenido Manuel Ferrer Sempere, soldado del reemplazo de 1932 ya presentado a filas.

Sus padres, que son elementos republicanos a quienes se conoce desde hace muchos años, han tratado de interesarse por las causas que han obligado a la detención de su hijo y yo me permito, si en ello no tienes inconveniente alguno, que tengas la bondad de decirme si han sido órdenes tuyas las que han obligado a detener a este muchacho y si puedes comunicarme también las causas por las cuales ha sido detenido.

Te saluda tu compañero y amigo.



EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PARTICULAR

G/D

ante



WENCESLAO CARRILLO

00028

Comisión Ejecutiva de la Unión
General de Trabajadores.
Salvador Seguí 5
VALENCIA

Estimados camaradas:

Acuso recibo a vuestra carta fecha 20 del pasado mes de marzo, y os participo que Manuel Ferrer Sampere por quien os interesais está detenido a disposición del Ministro de la Gobernación, como presunto complicado en las actividades de la llamada 5ª Columna.

Os saluda cordialmente quien es vuestro y del Socialismo.

W. Carrillo

Valencia 5-4-937,

W

José María Pizarro Berque

12 años más

Maria Ferrer

Pablo Ferrer

Juan de

telegrafia a
Villarrobledo

Valencia 4-4-37

Casa del Pueblo

00029

20 de Marzo de 1937

NUMERO 1.109 PT/RR.

Compañero Wenceslao Carrillo
Director General de Seguridad
P R E S E N T E

=====

Estimado camarada:

La organización de Murcia nos pide con gran insistencia averigüemos el paradero del compañero Mariano Manzanares que salió de Murcia para Valencia conduciendo coches con guardias de asalto el día 8 del presente mes, ignorándose hasta la fecha el lugar donde dicho conductor pueda encontrarse.

Si a ti te fuera posible averiguarlo, ten la bondad de decirmelo para trasladar las noticias a la organización de Murcia.

Fraternalmente tuyo y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.



LT.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PARTICULAR

00030 ✓



WENCESLAO CARRILLO

Sr. Don Pascual Tomás.
Vicesecretario de la U.G.T.

Estimado camarada:

En contestación a tu atta. carta fecha 20 del actual en la que te interesas por conocer el actual paradero de Mariano Manzanares, he de participarte que de momento no puedo contestar a tu pregunta por no saberlo, pero como la fuerza que vino de Murcia para prestar servicio en esta provincia el día 8 del actual, ha sido relevada ayer y emprendió la marcha para su destino, es de presumir que con ella haya vuelto a su residencia dicho conductor Mariano Manzanares.

Te saluda cordialmente, quien es tuyo y de la causa antifascista,

W. Carrillo

Valencia, 25-3-937.



LT.

00031 ✓



WENCESLAO CARRILLO

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PARTICULAR

Sr. Don Pascual Tomás.
Unión General de Trabajadores.
Salvador Seguí, 5.

Mi querido amigo:

En contestación a su atta. 27 de los corrientes,
he de participarle que según me comunica el Gobernador Ci-
vil de Guadalajara, hace ya muchos días se encuentran en li-
bertad los individuos por quienes se interesa, debidamente
garantizados por las Organizaciones Obreras.

Le saluda cordialmente, su buen amigo,

W. Carrillo

Valencia, 29-3-937.

00032

XXXXXXXX VALENCIA, 1 de abril de 1937

3.087/PT-PL.

Compañero WENCESLAO CARRILLO
Presente

Estimado camarada:

La Organización de Murcia insiste cerca de esta Comisión ejecutiva en que averiguemos el paradero de MARIANO MANZANARES, que como ya te explicamos en nuestra carta anterior, había salido el día 8 del actual de Murcia sin que, hasta la fecha tengan noticias suyas. pasado

Para satisfacer los deseos de esta Comisión ejecutiva de la Organización de Murcia es por lo que nuevamente se dirige a ti para plantearle este problema.

Sin otro particular, te saluda cordialmente tu amigo y camarada,

EL VICESecretARIO,

00033

XXXXXXXX VALENCIA, 2 de abril de 1937.

3.141/PT-FM. ✓

Sr. Director General de Seguridad.
Presente

Estimado amigo y camarada:

Ha llegado a conocimiento de esta Comisión ejecutiva que FRANCISCO HUETE ROMERAL, empleado que fue de esta Secretaría hasta el mes de enero de 1935, pertenece al servicio de Vigilancia dependiente de esa Dirección.

La Comisión ejecutiva se considera obligada a comunicarle que ese sujeto cuando estaba empleado en esta Secretaría dejó al descubierto unas cantidades las cuales se comprometió a devolver según consta en un documento que obra en poder de la Tesorería de esta Unión General de Trabajadores. A pesar de la firma de ese documento, y de haberle enviado muchísimas comunicaciones y de haber entregado este problema en manos de nuestro queridísimo amigo LUIS RUFILANCHAS, FRANCISCO HUETE ROMERAL no ha cumplido sus compromisos y está pendiente de liquidación la deuda que tiene contraída con este Organismo nacional.

Por todo ello la Ejecutiva se permite rogarle llame al interesado para que éste cumpla los compromisos que tiene contraídos con la Unión General para salvar de esta forma los intereses económicos de la misma.

Sin otro particular, le saluda cordialmente su amigo y camarada,

POR LA COMISION EJECUTIVA:
El Vice-secretario,

Pascual Tomás.



EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PARTICULAR

G/D

Causa P de Murcia

intercedente

00034



WENCESLAO CARRILLO

Comisión Ejecutiva de la
Unión General de Trabajadores
Salvador Seguí 5
VALENCIA

Estimados camaradas:

Acuso recibo a vuestra carta fecha 1 del corriente, y siento participaros que no me es posible informaros del paradero de Mariano Manzanares, procedente de Murcia, ya que no ha pasado por ésta Dirección General, ni se tienen noticias en este sentido de él.

Os saluda cordialmente, quien es vuestro y de la
Causa Obrera.

W. Carrillo

Valencia 5-4-937.

00035

Escrito al Ministro de la Gobernación. Circular Tomás archi-
vada en C.N.T. ✓

XXXXXX VALENCIA, 5 de abril de 1937

3.207/PT-PL.

Sr. Director General de Seguridad.

Presente

Estimado amigo y camarada:

Ha llegado a nuestro poder una circular enviada por el Comité Nacional de la C.N.T. a sus Sindicatos, en la que se trata de dos problemas fundamentales: intervención de los guardias en los problemas de orden público que se planteen en los pueblos y recogida de las armas largas.

Se afirma en la circular que han llegado a un acuerdo con el Ministro para que la fuerza pública no intervenga en los conflictos si no es un caso extremadamente delicado y grave. Se afirma, asimismo, que las armas largas se entregarán a los Comités responsables de la organización y éstos ya lo entregarán a quien corresponda para llevarlos al frente.

Estos compañeros dicen en su circular que dan estas instrucciones porque así lo han convenido con las autoridades correspondientes. Nosotros suponemos que es incierta esta afirmación publicada en sus circulares por los elementos de la C.N.T., porque de ajustarse a la realidad significaría un trato de desconsideración y hasta de desprecio para nuestra Unión General de Trabajadores al tratar con el ministro, los elementos de la C.N.T., en orden a problemas tan graves, sin decir una sola palabra a nuestra organización, la cual está cumpliendo con el máximo fervor las disposiciones que dicta el Gobierno de la República.

Como quiera que la recogida de armas es una función encomendada a esa Dirección y la intervención de la fuerza pública ha de ser también ordenada por tí, es por lo que la Comisión ejecutiva se dirige en esta carta para que tengas la bondad, si ello es posible, de confirmar o recitar estas manifestaciones que hacen a sus Sindicatos los elementos de la C.N.T., a fin de que cuando conozcamos el contenido de tus comunicaciones podamos adoptar las determinaciones que se requieran en defensa de los ideales que nos son comunes.

Sin otro particular, te saluda tu amigo y camarada,

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.



G/LT.

00036



WENCESLAO CARRILLO

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PARTICULAR

Comisión Ejecutiva de la U.G.T.
Salvador Seguí, 5.

VALENCIA.

Estimados camaradas:

Acuso recibo a vuestra carta fecha 2 del actual y os participo que en relación con el asunto a que haceis referencia y que afecta a Francisco Huete Romeral, con esta misma fecha ordeno al Comisario General de Madrid, que haga comparecer ante él a dicho individuo y le diga que si en un plazo breve no abona la deuda que tiene contraída con ese Organismo Nacional, será dado de baja en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Oportunamente os informaré del resultado de esta gestión.

Fraternalmente vuestro y de la causa,

W. Carrillo

Valencia, 4-4-937.

G/LT.



EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PARTICULAR



WENCESLAO CARRILLO

Comisión Ejecutiva de la U.G.T.
Fuencarral, 93 moderno.

MADRID

Estimados camaradas:

Acuso recibo a vuestra comunicación fecha 5 del actual y a la copia de la circular que el Comité Nacional de la C.N.T. ha dirigido a sus secciones. Como observareis en uno de los apartados de esa circular, se dice que las soluciones a que en ella se refiere, han sido convenidas con el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Por mi parte no tengo la menor noticia de ello y mi misión se reduce y limita a cumplir en toda su integridad la disposición del Ministerio de la Gobernación en la recogida de armas. Me atengo en absoluto al bando que con mi firma se ha hecho público y en tanto no reciba del Ministro instrucciones en contrario, seguiré como hasta aquí realizando registros tendentes a hacerme con aquellas armas que la disposición del citado Ministerio señala como que han de recogerse.

En cuanto a la intervención de las sindicales, mi impresión es de que efectivamente han de intervenir en aquellos casos en que puede surgir algún conflicto en una localidad, y para este caso las representaciones de la C.N.T. y U.G.T. harían valer su influencia cerca de las clases trabajadoras,

00037

para obviar el conflicto de que se trate. En esto yo tampoco tengo porqué intervenir, ya que es cosa convenida por el Ministro según mis referencias, con el Comité de la C.N.T. y es él únicamente quien debe interpretar lo que hayan convenido. Repito que mi misión se limita en este caso concreto, a cumplir en todas sus partes el Decreto del Ministro de la Gobernación, sobre la recogida de armas.

Os saluda cordialmente, quien es vuestro y de la causa obrera,

W. Paul

a

a

Valencia, 7-4-937.



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

INSPECTOR
DE LAS FUERZAS DE ASALTO

00038 2

R

Señor Pascual Tomas

*Mi distinguido amigo y camarada: El
Dador Blas Lopez Martiner, amigo mio, pertenece
a nuestra organizacion U. S. E. y necesita un
aval urgentemente para su futuro que solicita
de la Direccion Dnal de Prisiones, cuyo plan finaliza
hoy.*

*Ha estado en el frente de Guadalajara con
el fallecido Martiner de aragon cuantos meses*

Para que fue veridico, presento el aval
de la Comandancia de Milicias y le dicen no
es suficiente.

Mucho le agradeceré le atienda su
buen a. y camarada

Paulo Hernandez

15-1-92



C. DIRECCIÓN GENERAL
DE
SEGURIDAD



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
REGISTRO-SALIDA
17 ABR. 1937
Núm. 15089

URGENTE

Recibido 29-4-37

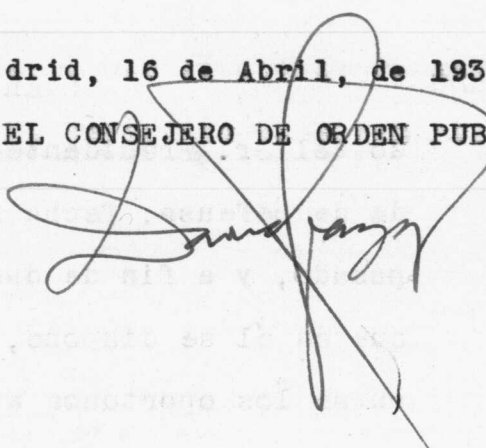
a 00039 ✓

En armonia con el Bando del Sr. Presidente de la Junta Delegada de Defensa, fecha 20 del mes próximo pasado, y a fin de dar cumplimiento a lo que en él se dispone, ruego a ese Comité curse los oportunos avisos a los distintos Sindicatos, afectos a esa Organización, para que sean entregadas en el Control Central de Armas de la Junta, Serrano 35, cuantas armas tuvieran en depósito, en el día de hoy, propiedad de sus sindicatos y las que en lo sucesivo pudieran ser depositadas; haciéndole presente que tales armas son tan solo para efectos de Control y quedarán a disposición de sus propietarios tan pronto como se hallen en posesión de sus respectivas licencias que obtendrán una vez avalados suficientemente por los Sindicatos a que pertenezcan.

Ma-

- drid, 16 de Abril, de 1937

P. EL CONSEJERO DE ORDEN PUBLICO



COMITE CENTRAL DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Mucho de los datos de las actividades de los grupos de izquierda en Valencia, 17-4-37. 3.525/PT-PM.

Comunicación de los y otros miembros

Sr. Director General de Seguridad.
P r e s e n t e
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Estimado amigo y compañero:

Confidencialmente han llegado a esta Secretaría las denuncias concretas que a continuación transcribo:

*"Hermano Beut dice que por noticias fidedignas han podido averiguar que la familia Miralles ha salido de España, y si bien ha hecho que de esta forma perdiéramos nosotros unos rehenes de inestimable valor, ha dado también como consecuencia el que podamos tener hoy en España detenido a José Dans Dolz, representante en Londres de la casa Luis Miralles, el cual había ido a la frontera a esperar a la mencionada familia, pero como quiera que el pasaporte no lo tenía extendido en regla, fue detenido sin que en este momento puedan localizar nuestros Delegados si lo está en Port-Bou o en Barcelona. Indican que han pedido una conferencia con Domingo Torres para ponerle al corriente de este suceso.

*"ASUNTO U.V.H.C.- Han podido averiguar nuestros Delegados que el Agente de enlace entre las casas de Valencia y los fascistas huidos, es un noruego, antiguo dependiente de Federico Lis llamado Juan Hammer, quien periódicamente sale para Lisboa según se puede comprobar en el pasaporte y se entrevista con Federico Lis de quien recibe además instrucciones para la actuación de la Uvec.

*"ASUNTO ROMAN.- Manuel Capella Doñate de Villarreal, apoderado que fue de Román que salió de Valencia el día 3 del actual en el avión de Toulouse, se ha entrevistado con Jose Román quien asegura que por mediación de este sujeto ha sacado todo el dinero de sus cuentas corrientes y se vanagloria diciendo que los rojos no le quitarán nada, además, llevaba en el bolsillo talones de ferrocarril de limones, con cuya mercancía se dedica a realizar exportación de capitales. Los limones son procedentes de Sagunto. El Manuel Capella Doñate salió de Valencia con el pasaporte número 390 expedido en Valencia el 17 de Enero de 1937. En la actualidad este sujeto tiene solicitado un permiso en el Ministerio de Comercio para exportar chufas"

00040

Documento archivado en LONDRES.

Mucho te agradeceríamos tuvieses la bondad de informarnos
de la veracidad de las mismas para que nosotros podamos pro-
ceder cerca del Organismo titulado "A. E. U. C. U. A." en orden a lo
que las circunstancias determinen.

Cordialmente tuyo y del socialismo.

SECRETARIO,
Sr. Director General de Seguridad.

Estimado amigo y compañero:

Confidencialmente he llegado a esta Secretaría las
siguientes noticias concretas que a continuación transcribo:

"Herano Bent dice que por noticias filtradas han po-
dido averiguar que la familia Miralles ha salido de España y
si bien ha hecho que de esta forma perderíamos nosotros unos
rebenes de investigación valor, ha dado también como consecuencia
el que podamos tener hoy en España detenido a José Hans Dols,
representante en Londres de la casa Luis Miralles, el cual
habría ido a la frontera a esperar a la mencionada familia, pero
como quiere que el pasaporte no lo tenía extendido en regla, se
detenido sin que en este momento puedan localizar nuestros dele-
gados si lo está en Port-Bon o en Barcelona. Indican que han pe-
dido una conferencia con Domingo Torres para ponerle al corriente
de este suceso.

"ASUNTO U.V.E.G. - Han podido averiguar nuestros delega-
dos que el Agente de enlace entre las casas de Valencia y los
fascistas húngaros, es un noruego, antiguo dependiente de Feder-
co que firmado Juan Hammer, quien periódicamente sale para Lis-
boa según se puede comprobar en el pasaporte y se entrevista con
Federico Lis de quien recibe además instrucciones para la ejecu-
ción de la Uvee.

"ASUNTO ROMAN. - Manuel Gopella Doñate de Villarreal,
español que fue de Román que salió de Valencia el día 3 del
actual en el avión de Toulouse, se ha entrevistado con José
Román quien asegura que por mediación de este sujeto ha sacado
todo el dinero de sus cuentas corrientes y se va a viajar di-
ciendo que los rojos no le quitarán nada, además, lleva en el
bolsillo billetes de ferrocarril de Léon, con otros billetes
se dedica a realizar exportación de capitales. Los billetes son
procedentes de Sagunto. El Manuel Gopella Doñate salió de Va-
lencia con el pasaporte número 320 expedido en Valencia el 17
de Enero de 1937. En la actualidad este sujeto tiene solicitudes
de un permiso en el Ministerio de Comercio para exportar opio.

Unión

Pla

00041

xxxxxx Valencia 17 de Abril de 1937

1.317 PT/RR.

Compañero Wenceslao Carrillo
P R E S E N T E

=====

Estimado camarada:

En la Secretaría de esta Unión General se ha recibido el anónimo que te acompaño por si te puede servir para algo.

Con un saludo cordial de tu amigo y camarada.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

Unión General de Trabajadores de España

Piamonte, 2 (Casa del Pueblo) - MADRID.

Salvador Seguí, 5-VALENCIA



Paquete núm.

00042



EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

PARTICULAR

00043

WENCESLAO CARRILLO

Comisión Ejecutiva de la Unión Gral.

de Trabajadores ,

V A L E N C I A

=====

Estimados camaradas:

Adjunto os envío carta e informe que me remite el compañero Llana desde Albacete, y que creo necesario que lo conozca y resuelva sobre el particular.

Os saluda cordialmente quien es vuestro y de la Causa

W. Carrillo

gracias

30/4/37.

A la Junta de la V.S.P.

00044

C. Wenceslao Carrillo.

Ministerio de la Gobernacion. (Secretaria).

M A D R I D.

Estimado compañero: Adjunto un informe de algo que considero de extraordinaria gravedad y que yo mismo he observado por estas provincias.

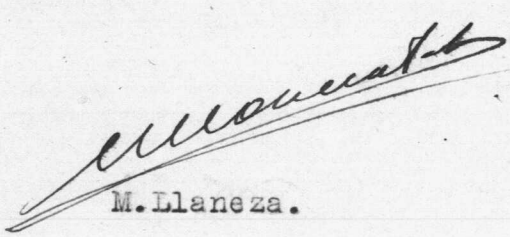
Supongo que cuando llegue éste informe a tu poder ya habrán recibido en esa Secretaria una carta de Vara de Rey que confirma lo que en el Informe expongo. El caso de Vara de Rey es el de toda la provincia.

Solo advierto que la cosecha próxima está en peligro si a tiempo no se pone remedio y en peligro está tambien la U.G.T

Hay algo mas grave que todo esto y que no me atrevo a confiar al correo y que dentro de unos dias lo expondré personalmente.

Perdonad que aumente vuestras muchas preocupaciones con éstas noticias y que la primera vez que nos abrazemos después de muchos años que no nos vemos sea para tratar de cosas tan desagradables.

Un cordial saludo de tu amigo y compañero


M. Llana.

(La Roda. (Albacete). Fonda de la Estación).

Albacete 24 Abril 1937.

I N F O R M E.

XX

Estimados compañeros: Perdonad que una a vuestras muchas preocupaciones las que os pueda dar el siguiente informe. Creedme, que si no viera una situación de extraordinaria gravedad no os molestaria. Pero, mi conciencia socialista de toda mi vida-fui fundador de la J.S. de Madrid) y de incondicional afiliado a la U.G.T. me obligan a obrar así, seguro de que así conviene a los intereses de la clase trabajadora y de la causa que todos defendemos.

Delegado desde hace tiempo por la Generalidad de Cataluña para realizar determinadas gestiones-que no voy a citar porque no vienen al caso- por Andalucía, la Mancha, Castilla y Levante, he recorrido éstas regiones y de alguna de ellas he sacado una impresión dolorosa que considero un peligro grave en los momentos presentes y gravisimo para un futuro inmediato.

No ignorais que las dos provincias trigueras mas importantes que tenemos en nuestra Zona leal, son las de Albacete y Cuenca.

En la actualidad, en ambas provincias el trigo ha desaparecido-asi se declara oficialmente-y existe un deficit enorme para cubrir hasta la recolección de la próxima cosecha.

Nada interesante puedo decir sobre éste asunto de la provincia de Albacete, puesto que el trigo estaba en su casi totalidad en poder de la "Reforma Agraria" y la administración sabrá lo que ha hecho de él.

Pero, en Cuenca, el trigo ha sido vendido en la mayor parte de los pueblos sin tener para nada en cuenta las necesidades locales y hoy se encuentran, en éstos pueblos-son un rio de oro-que ha pesar del dinero no tienen que comer. La imprevisión, el egoismo, la mala administración, han determinado una situación gravisima. La ~~situación~~ intervención de los organismos provinciales ha empezado a ser enérgica, cuando el trigo ha desaparecido de los graneros. Tened en cuenta que el trigo procedia de INSAUTACIONES y estaba, en la mayor parte de los pueblos acaparado el de TRES AÑOS. Es decir estaba, en la mayor parte de los pueblos acaparado, el de TRES AÑOS.

que en OCHO MESES SE HA CONSUMIDO LA COSECHA DE TRES AÑOS.

A pesar de que en la mayor parte de los pueblos, están la mayor parte de las tierras en poder de los trabajadores se ha sembrado la misma superficie que el año pasado; en muchos se ha sembrado menos y en una minoría se ha sembrado el máximo de lo disponible, haciendo con esto un extraordinario esfuerzo como el realizado por Vara de Rey. Pero hay más. La cosecha será menor en un cuarenta por ciento que el año pasado, porque no se han abonado las tierras. El panorama no puede ser más delicado y creo que es un motivo de grave preocupación para un futuro muy inmediato.

Con ser esto grave, es mucho más el estado de espíritu de los pueblos

Ya se rumorea y va tomando cuerpo la idea de sabotear la siega y los demás trabajos de recolección. Se habla de jornadas y salarios—no olvidéis que el año pasado hubo pueblo que la jornada de trabajo en la siega, en esta provincia, fué de UNA HORA por un jornal de ONCE PESETAS.

No quiero hacer éste informe demasiado extenso y solo haré constar que con lo expuesto basta para que os deis una idea de la gravedad de la situación.

Lo que queda expuesto de Albacete y lo grave de la provincia de Cuenca es pálido con relación a lo que ha pasado con la ganadería que casi ha desaparecido en las provincias citadas siendo las más importantes en ganado lanar.

Todo éste estado de cosas, creado por una inconsciencia suicida, por la falta de ideales y por la ausencia de espíritu de clase ha determinado que arraigue una táctica de resistencia pasiva que quebranta enormemente la moral de la retaguardia, cosa que tiene que repercutir inmediatamente en el frente en el que tanto abundan los campesinos.

No ignorais, que la mayor parte de las organizaciones sindicales que existen en la actualidad en éstas provincias se han creado en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del año pasado y que las ya existentes se han nutrido también, en la misma época. Es decir después del movimiento provocado

criminallymente por el fascismo.

En las organizaciones sindicales, están, pues, los restos de los partidos monárquicos, agrarios, radicales etc.

No es extraño, pues, ver curas, mayordomos, administradores y servidores incondicionales de las antiguas casas caciquiles en la organización sindical y a veces en los propios comités ocupando cargos de responsabilidad, sin que haya medios de depurar éstas taras de la organización porque han de ser los propios afectados por la depuración los encargados de hacerla. Por eso han sido y son ineficaces todas las recomendaciones que se han hecho en éste sentido.

No quiero abrumaros con la cita de hechos y pueblos donde han ocurrido cosas tremendas, puesto que lo haré verbalmente si fuera necesario.

Todo lo expuesto os dará una idea de cual es el estado de espíritu de la mayor parte de los trabajadores del campo en la provincia de Cuenca y parte de la de Albacete y que pertenecen a las organizaciones sindicales

Además, en la actuación de estos organismos sindicales, hay algo que afecta muy directamente a la U.G.T y que parece obedecer a una consigna de carácter nacional, porque hemos observado que en todas partes se da el mismo fenómeno - por lo menos en lo que nosotros hemos vivido.

Los pueblos atraviesan una grave crisis en los abastecimientos. La mayor parte, carecen de lo más indispensable - ya he dicho antes la razón -. Las pocas existencias no están en muchos de esos pueblos a disposición del vecindario y son controladas por elementos de ciertas organizaciones y los distribuyen en beneficio propio.

Sin embargo, la mayor parte de los cargos representativos, los desempeñan afiliados a la U.G.T.

La carencia de artículos de consumo, determina un estado de irritabilidad que se traduce en riñas, escándalos y motines en la vía pública y como las autoridades son de la U.G.T porque de la U.G.T son los alcaldes y otras autoridades y no tienen medios de dar satisfacción a la gente, a los que no

comen, la ofensiva es naturalmente, contra la U.G.T y contra sus hombres representativos y su impopularidad va a pasos agigantados, mientras la gente cae del lado de los que supone que pueden satisfacer sus necesidades.

Nada importaría que la gente inconstante obrara así, si esas organizaciones tuvieran un contenido revolucionario y un espíritu de clase que diera un rendimiento, pero son, como he dicho antes, creadas y formadas con posterioridad al mes de Julio del pasado año y por elementos de dudosa moral la mayor parte de sus componentes.

Yo he vivido entre todo esto y he adquirido una experiencia un poco amarga y dolorosa que me obliga a ponerlo en vuestro conocimiento y a rogaros que rápidamente pongais los medios que cambien radicalmente éste estado de cosas.

Los órganos provinciales, no pueden realizar esa labor depuradora porque tanto los organismos sindicales como políticos polarizan y recogen el ambiente de los organismos locales y en la mayoría de sus componentes se padece el mismo mal, si pudieran ya lo hubieran hecho. Los Gobiernos civiles tampoco pueden intervenir, porque al fin y al cabo son órganos de gobierno y bastante tienen que hacer con mantener a fuerza de tacto cierto equilibrio entre las organizaciones citadas, a pesar de que no van a evitar el conflicto que se avecina a pasos agigantados.

A juicio mio y salvo vuestra mejor opinión, me voy a permitir proponeros:

El nombramiento de unos delegados especiales, con facultades y medios suficientes para investigar a fondo en todas las organizaciones sindicales y políticas que lo crean necesario el origen, historia y antecedentes de todos sus componentes. Cosa fácil y rápida de realizar en los pueblos. Estos delegados por ser ajenos totalmente a las provincias a donde han de actuar pueden investigar y confeccionar fría y serenamente las listas de los elementos, de todos los elementos que se consideren nocivos a la organización y eliminarlos totalmente de sus filas. Realizando así la labor depuradora que se precisa realizar con toda urgencia.

Solo así se logrará que la próxima cosecha se recoja con absoluta normalidad y que la retaguardia en el campo sea una garantía de éxito y de asistencia al frente a cuyo triunfo lo tenemos que sacrificar todo.

Perdonad que me haya tomado la libertad de dirigirme a vosotros y disculpadme en gracia a mi buen deseo.

M. L. S. M.